

Descripción
del Programa

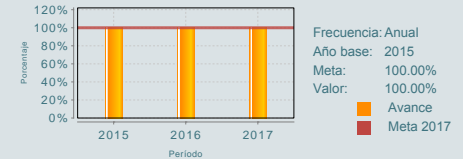
El Programa Presupuestario E015 (Pp E015) surge de la necesidad de proveer información científica y técnica a los tomadores de decisiones que son instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Cambio Climático (SINACC) y/o actores de los sectores gubernamental, académico, privado y social; para coadyuvar en el fortalecimiento y mejora del diseño e implementación de los instrumentos de política necesarios para resolver los problemas ambientales. A partir de la generación de información científica y técnica en materia de cambio climático, sustentabilidad y crecimiento verde, y de las evaluaciones y recomendaciones sobre la política nacional de cambio climático, se busca propiciar la toma de decisiones, basada en evidencia científica y técnica, articulada al contexto de la realidad internacional, nacional, regional y local en las materias de investigación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)

Resultados

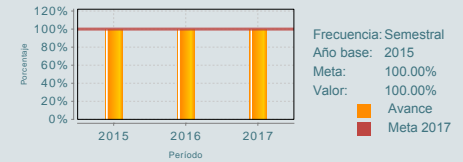
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa Presupuestario E015 aún no cuenta con evaluaciones de impacto. Creado en 2014, mismo año en que se elaboró el primer Diagnóstico. En 2015 se realizó una Evaluación de Diseño y un segundo diagnóstico, al fusionarse con el Programa "Políticas de Investigación de Cambio Climático (P008)"; sin embargo, el Programa E015 nunca desarrolló operaciones con el P008. Se han realizado las Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2016 y 2017. En 2018 se concluyó el tercer Diagnóstico. El indicador de Fin en 2017 se cumplió al 100%, correspondiente a 50 contribuciones que pueden incidir en los instrumentos de política, y en su caso influir en la toma de decisiones de las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Cambio Climático (SINACC) y/o actores relevantes de los sectores gubernamental, académico, privado y social. Las contribuciones del INECC se consideran insumos para la creación, actualización o reforma de los instrumentos de política; éstas pueden ser las investigaciones, participaciones en comités de normalización; opiniones técnicas, evaluaciones y recomendaciones; estudios y análisis de laboratorio; etc. El Indicador de Propósito "Porcentaje de tomadores de decisiones que cuentan con información en las materias de investigación del INECC", al cierre de 2017 cumplió con la meta al 100%, la cual corresponde a 90 tomadores de decisiones, considerados como las instituciones del SINACC y/o actores relevantes, que cuentan con información generada por el Instituto y a quienes se les informa de los resultados (EDS15, FT17, ICP17, OTR15)

Porcentaje de contribuciones que pueden incidir en los instrumentos de política.



Porcentaje de tomadores de decisiones que cuentan con información en las materias de investigación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.



01

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

La población objetivo del Programa Presupuestario E015 se refiere a los tomadores de decisiones, considerados como las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Cambio Climático (SINACC) y/o actores relevantes de los sectores gubernamental, académico, privado y social, que cuentan con información en las materias de investigación del INECC en un periodo de tiempo

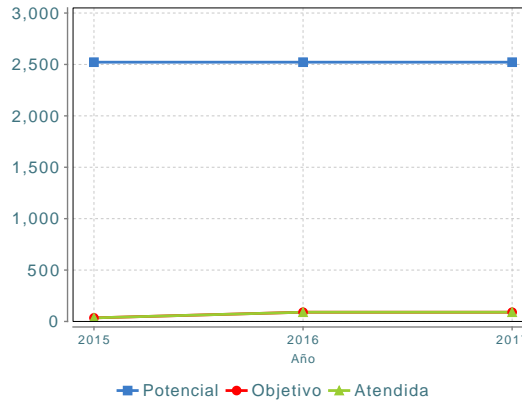
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Instituciones Dependencias
PA	
Valor 2017	
Población Potencial (PP)	2,522
Población Objetivo (PO)	90
Población Atendida (PA)	90
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

La población atendida son tomadores de decisiones que cuentan con la información, que les llega a través de medios electrónicos y sirve para apoyar el diseño y ejecución de instrumentos de política, con respecto al total de la población potencial que son los integrantes del SINACC, constituido por la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC) conformada por entidades federativas, autoridades municipales, Secretarías de Estado, representantes del Congreso de la Unión y el Consejo de Cambio Climático (CCC). La PO en 2015 fue 35 y en 2016 y 2017 se incrementó a 90 en cada año. El programa atiende un problema global, no cuenta con una cobertura territorial específica, es a nivel nacional y la PO se programa de conformidad con el Programa Anual de Trabajo y las necesidades de investigación en temas ambientales derivadas de la LGCC y del Programa Institucional

02

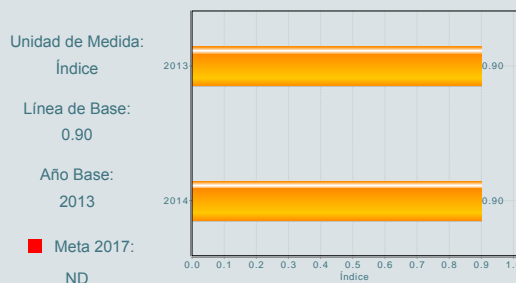
Análisis del Sector

Análisis del Sector

El programa está alineado al indicador sectorial "Índice de sustentabilidad ambiental de la competitividad", el cual no ha sido actualizado desde 2014, pero el E015 cuenta con su propio indicador de Fin "Porcentaje de contribuciones que pueden incidir en los instrumentos de política", que aporta información al sectorial. El presupuesto se refleja en el trabajo sustantivo que para tal caso, son las investigaciones, estudios, asesorías, capacitación, congresos, convenciones, entre otros. Todo en conjunto tiene relación directa con la toma de decisiones de los integrantes del SINACC y en mayor medida con la SEMARNAT.

Indicador Sectorial

Índice de sustentabilidad ambiental de la competitividad



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2014	171.63	58,670.43	0.29 %
2015	187.02	51,798.30	0.36 %
2016	161.65	48,149.59	0.34 %
2017	241.48	32,997.26	0.73 %

Año de inicio del programa: 2014

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F. El Programa E015 es la fuente de generación e integración de conocimiento científico y tecnológico que favorece la toma de decisiones de los integrantes que forman parte del SINACC, para la creación, actualización o reforma de los instrumentos de política, que contribuye a solucionar la problemática derivada del cambio climático, fomentar la sustentabilidad y el crecimiento verde. 2.F. La MIR 5 ha mantenido una valoración buena en el 2016 y 2017 en el Índice de Seguimiento de indicadores del Desempeño (ISID), y ha seguido puntualmente las recomendaciones para continuar mejorando su desempeño y cumplir cabalmente con su objetivo de generar conocimiento e información científica y tecnológica. 3.F. El 22 de noviembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Manual General de Organización del INECC, el cual tiene efecto directo con la operación del programa, porque se encuentran alineadas las funciones de cada Coordinación General, las cuales dan la pauta para la elaboración del Programa Anual de Trabajo del instituto, de conformidad con lo planteado en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Debilidades y/o Amenazas

1.D. El universo de tomadores de decisión ha estado enfocado, principalmente, al ámbito gubernamental y dada la importancia del tema del cambio climático, de la sustentabilidad y del crecimiento verde, se requiere ampliar más la difusión de las contribuciones del Programa entre los sectores académico, privado y social. 2.D. Aún no está documentada la influencia del programa entre los tomadores de decisiones beneficiados con las contribuciones, investigaciones y opiniones técnicas.

01

Recomendaciones

1.R. Establecer un mecanismo interno para identificar a los tomadores de decisiones del sector académico, privado y social, y que permita ampliar la difusión de las contribuciones e investigaciones que genera el Instituto través del programa presupuestario, entre otros sectores. 2.R. Establecer un instrumento de recolección de datos o método para medir, cuantitativa y cualitativamente, la satisfacción o la utilidad del programa presupuestario E015 entre los tomadores de decisiones beneficiados.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. En abril de 2017, se definió como ASM Actualizar el Diagnóstico del Programa Presupuestario E015. Avance al mes de marzo de 2018 del 90%.

Aspectos comprometidos en 2018

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2018

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1. Actualización de la Estrategia de Cobertura de la población potencial y objetivo 2018. 2. El Programa opera con el presupuesto aprobado en el PEF anual. Por las características de los estudios e investigaciones, pueden ser plurianuales con informes de avances cada año. Hasta agosto 2018, se publicaron los informes siguientes: a) Propuesta de modificación de las especificaciones de la gasolina, NOM-016-CRE-2016; b) Costos de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas de México. Medidas sectoriales no condicionadas; c) Estudio para desarrollar un modelo de negocios piloto en ladrilleras artesanales, para reducir emisiones de Contaminantes Climáticos de Vida Corta (CCVC) y Gases de Efecto invernadero (GEI) y mejorar la calidad de vida de los actores clave. Borrador. d) Inventario nacional de emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero 1990-2015; e) Análisis de implementación de tecnologías potenciales de bajo carbono para el transporte público de pasajeros en ciudades y municipios seleccionados. En 2018, hubo cambios sustantivos en el indicador de actividad "Porcentaje de actividades formativas impartidas realizadas en el periodo", se contabilizan únicamente las impartidas y ya no las recibidas, es por ello que se redujo la meta de este indicador.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Mtra. Ileana Villalobos Estrada
Teléfono: 54246400 x 13244
Email: ileana.villalobos@inecc.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Marisol Rivera Planter
Teléfono: 56280600
Email: marisol.rivera@semarnat.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383

Formato de la Posición Institucional¹

9 Dependencia: *Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales*

Clave del Pp: E015

Denominación del Pp: **Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde**

Unidad Administrativa: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

Nombre del responsable de esta Unidad: Ileana Villalobos Estrada

Tipo de Evaluación: Ficha de Monitoreo y Evaluación

Año de la Evaluación: 2017

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras a realizar por la dependencia o entidad

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
01 Recomendaciones	1.R. Establecer un mecanismo interno para identificar a los tomadores de decisiones del sector académico, privado y social, y que permita ampliar la difusión entre estos sectores, las contribuciones e investigaciones que se generan a través del programa presupuestario.	Recomendación pertinente	Se elaborará una base de datos con información de los tomadores de decisiones del sector académico, privado y social, con las distintas coordinaciones del instituto para ampliar la difusión de las investigaciones y contribuciones, a través de distintos medios electrónicos.
01 Recomendaciones	2.R. Establecer un instrumento de recolección de datos o método cualitativo para medir, cuantitativa y cualitativamente, el impacto, la satisfacción o la utilidad del programa presupuestario por parte de los tomadores de decisiones beneficiados.	Recomendación pertinente	Se elaborará una herramienta como encuesta, cuestionario u otro, aplicada a los interesados, que permita monitorear y cuantificar el valor ambiental y social del programa presupuestario E015

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

La Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 (FMyE) como un instrumento más de evaluación y monitoreo para el seguimiento de los avances de los programas federales, refleja información relevante sobre los resultados de una evaluación del programa pero no suficiente, en términos de evaluaciones integrales, es decir que abarque todas las evaluaciones, de diseño, procesos, consistencia y resultados, impacto etc.

Los Programas Presupuestarios están sujetos a una serie de formatos con observaciones y/o comentarios al año de las distintas instancias evaluadoras, CONEVAL, SHCP, Unidades de Evaluación, SFP, Evaluadores externos, ASF, por consiguiente muchos de los comentarios se contradicen, se duplican y hasta no son factibles de aplicar dada la naturaleza de los programas presupuestarios. Algunos de ellos con características especiales que los vuelven diferentes a los programas comunes de desarrollo social en donde se entregan apoyos directos a personas principalmente, se encuentran constantemente justificando las observaciones emitidas. Como es el caso del Programa E015 **“Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde”**, que genera conocimiento científico y técnico y su población objetivo son las instituciones del Sistema Nacional de Cambio Climático (SINACC) y/o actores relevantes de los sectores gubernamental, académico, privado y social.

Es conveniente que a través del Sistema de Evaluación Específica del Desempeño (SIEED) y el Módulo de Información para la Evaluación Específica de Desempeño, se lleven a cabo las revisiones, evaluaciones, valoraciones, recomendaciones, emisión de observaciones y/o comentarios, así como el avance de las Acciones Susceptibles de Mejora, para que se simplifique el llenado de formatos como es el caso de la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE), y en donde las instancias evaluadoras puedan contar con información disponible en el sistema de Evaluación sobre las distintas evaluaciones realizadas a los programas presupuestarios, esto permitirá mejorar tanto los programas como el proceso de monitoreo y las evaluaciones de manera integral.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

En general los resultados de la evaluación del Programa Presupuestario E015 son pertinentes y acordes a las mejoras y justificaciones que se han realizado derivadas de otras evaluaciones y de anteriores Fichas de Monitoreo y evaluación (FMyE). El análisis de los indicadores de resultados, de gestión, de los productos y servicios que genera el programa para medir su cobertura, la evolución de la cobertura, la calidad de la información, acciones emprendidas, atención a recomendaciones e impacto, coinciden con lo que ha reportado oportunamente el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.



La identificación de las debilidades que a su vez se vuelven áreas de oportunidad, para mejorar los resultados del programa, permitirá evaluar el impacto, grado de satisfacción o la utilidad de los productos y servicios por parte de los tomadores de decisiones beneficiados. En el momento oportuno para atender las recomendaciones suscritas en la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 del Programa E015 se realizarán como acciones de mejora.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

El proceso de la evaluación facilitó la retroalimentación y colaboración entre la Unidad Evaluadora y los responsables del Programa Presupuestario E015 para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 (FMyE), y por consiguiente para el seguimiento a las actividades registradas en la Ficha. Es conveniente que los comentarios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de la primera carga de información en el MEED, sean consistentes con los comentarios de la revisión de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 (FMyE) para que no haya contradicciones o duplicidades en las respuestas a dichos comentarios.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

El equipo evaluador coordinó y participó activamente en la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 (FMyE), sus propuestas fueron acertadas y con la constante idea de mejorar la información contenida en los sistemas del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y en el propio fortalecimiento del Programa Presupuestario E015. La comunicación fue fluida, constante y con el ánimo de trabajar en colaboración y en equipo para resolver dudas, aportes, mejoras y sobre todo el reporte de avances de dicho Programa Presupuestario.

3.4 Sobre la institución coordinadora

La coordinación del CONEVAL con la Unidad Evaluadora del Sector y los responsables de los programas presupuestarios, ha mejorado en su proceso y en la atención de los comentarios. Sin embargo como área de oportunidad se sugiere que exista mayor retroalimentación con el CONEVAL y la Unidad Evaluadora respecto a recomendaciones de mejora para futuras evaluaciones externas al Programa Presupuestario E015, así como asesorías sobre los mecanismos, procesos, medios o herramientas, que permitan medir el valor ambiental y social del programa.

